



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 096

Fecha (dd/mm/aaaa): 28-07-2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 002 2021 00395 00	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	CLAUDIA PATRICIA BAUTISTA GALVIS	Auto inadmite demanda	27/07/2021		
68001 40 03 002 2021 00396 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	AUDRY JULIET QUICENO JAIMES	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/07/2021		
68001 40 03 002 2021 00397 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	LISSETH ALEJANDRA PEREZ BUSTOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/07/2021		
68001 40 03 002 2021 00398 00	Abreviado	WILSON DIAZ TELLO como propietario del establecimiento ARRENDAMIENTOS DIAZ	MULTICOMPUTO LTDA.	Auto inadmite demanda	27/07/2021		
68001 40 03 002 2021 00399 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COASISTIR	ZULEYMA KARINA ARDILA BOHORQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/07/2021		
68001 40 03 002 2021 00401 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS UNIVERSITARIOS - COOPFUTURO	ELKIN DE JESUS AGUDELO VERGARA	Auto inadmite demanda	27/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28-07-2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EDWARD BARAJAS MENDOZA
SECRETARIO